

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Jóvenes pertenecientes a la Agrupación Artística Benavente, que han actuado con gran éxito en varios pueblos de esta provincia

# PILOT RADIO

## ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR  
**OIGA EL PILOT**  
PARA TODAS LAS ONDAS



### PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos  
y Música impreso

### Viuda de Martínez Rücker

NOTA.-Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA  
VIUDA DE

## Martínez Rücker

CÓRDOBA-Claudio Margalo 13

JÁEN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

# BAR

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

### HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bail, • Tel. 525-30

Plato del día para hoy 10.  
Chuletas de borrego a la Villaroy.  
No dejen de visita: el BAR PLATA

## Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

- Sobrados de Pavía.
  - Arroz a la valenciana.
  - Manos de cordero empanadas.
- Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

- Menú para hoy:
- Entremeses variados.
  - Tortilla de gambas.
  - Pescado variado.
  - Ternera con tomate.
  - Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

## GRAN TEATRO

Gran compañía de comedias Prendes Soto. 1.ª actriz: Mercedes Prendes. 1.º actor: Manuel Soto

Teléfono, 2700

Hoy jueves 10 de Noviembre de 1932. Despedida de la compañía. Dos grandes funciones. A las seis y med a tarde y diez y media noche. ¡Acontecimiento teatral! Estreno de la trilogía en cinco actos, el segundo dividido en dos cuadros del glorioso don Jacinto Benavente titulada SANTA RUSIA. Decorado nuevo de Soler y Guerra. Precios para cada función: Butaca numerada, 3 pesetas; Anfiteatro, 1; Paraiso, 0'40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana viernes cine sonoro desde las seis y media con el estreno Paramount LA HIJA DEL DRAGON. Sábado MONTECARLO, el mayor espectáculo cinematográfico. Producción de gran lujo "Paramount" por Jeannette Macdonald.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA  
Teléfonos, 1'50 y 2691

Hoy jueves 10 de Noviembre a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Programa cómico. 1.º NOTICARIO SONORO. 2.º ¡AY QUE ME MOJO...! cómica sonora. Estreno por Charles Chasse. 3.º Estreno de la sátira cómica de "Los bajos fondos de París" titulada CHIQUE. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'20. A las diez y media de la noche. Últimas proyecciones del interesantísimo films de divulgación social y científica MATERNIDAD. Butaca, 2 pesetas; Gradas, 0'50. Muy pronto CAIN. Superproducción superrealista sonora por Tony Boudelle y Rama Tahé. Impresionada en las Islas Nosí-Be (Madagascar).

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 - Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 10 de Noviembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Gran semana "Metro". Los dibujos sonoros cómicos Cinaes MOCHALES QUIERE BAÑARSE. Estreno en este salón de la gran película sonora Metro Goldwyn Mayer SEAMOS ALEGRES. Precios populares invariables: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30.—Mañana estreno en este salón de la cómica producción sonora MONERIAS.

## CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2165  
(Empresa SAGE)

Hoy jueves. Tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. 1.º PARAMOUNT GRAFICO en español, explicado por Roberto Rey. 2.º El graciosísimo dibujo sonoro ENTRADA GRATIS. 3.º La deliciosa película Fox titulada PASADO MAÑANA por el incomparable galán Charles Farrell, idolo del público femenino, acompañado esta vez por la bellísima Marian Nixon, nueva pareja del gran actor. En la sesión de las ocho y media solo se proyectará PASADO MAÑANA. Viernes: El mismo programa. Sábado: Estreno de la sensacional película Filmobono CARBON, verdadera revolución cinematográfica. Triunfo colosal en el Real Cinema de Madrid. Es un film sensacional de los que no se olvidan nunca. En breve: TARZAN DE LOS MONOS.

## Quien quiera dinero que lea:

Todo el que hizo compras en la popularísima "Sombrerería Pacífica Crespo" el día 6 de octubre, puede entregar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe de lo que adquiriese.

## Informaciones de anoche



## PAISAJE ALEMÁN

Es triste, peligroso, para los hombres y para los pueblos extraviar la fe, el más bello y fortalecedor esmalte de la vida. Sin fe en los ideales, en los amores, en el Porvenir, la existencia remeda un desmayo perenne. Aniquila la esperanza de captar la ventura en otras horas, se arruinan los más recios impulsos, acrece la desgana, la fatiga de caminar y el desdén hacia cuanto nos circunda.

El pueblo alemán ha perdido la fe en la eficacia del Parlamento. Grave responsabilidad para los agresores inconscientes de las conquistas democráticas. Se suceden las Cámaras estériles. No compensa el esfuerzo de engendrarlas. Las elecciones del domingo forjan grupos ariscos que usurpan a cualquier sector la posibilidad de gobernar.

Alemania ha recluso su esperanza en el viejo mariscal Hindenburg. La página, trazada al nacer noviembre, puede redituarse sorpresas remotas a los afanes del extremismo rojo, envanecido ya por la captura de unos puestos más en el Reichstag.

Hitler inicia su ocaso para sosiego de Europa. Las figuras sin legítima solvencia mental se aupan en jornadas de incertidumbre, de demencia colectiva; pero es siempre efímero su predicamento. Los pedestales contruados con cascotes de violencia y de extralimitaciones, se derrumban cualquier aurora en que sea preciso demostrar reciedumbre para algo contrario a la demolición y a la crítica, exclusiva ejecutoria aportada por cuantos bociferan en el arroyo, limpios de responsabilidad y alejados de la cima desde donde se discierne el panorama nacional.

El avance del comunismo tampoco debe brindar albricias a los lerdos, ganosos de humillarse como ciudadanos encendiendo dentro de cualquier frontera un fuego ruboroso en

que se abrasen la democracia, la cultura, y la libertad. Esos votos, que ciertamente no atribularán a von Papen ni a Scheleicher, con un agrio palmetazo suministrado al socialismo.

El actual canciller no se propuso atrepar un instrumento de Gobierno y, si demostramos la ineficacia de las consultas al cuerpo electoral. Pueden ser los acaecimientos venideros muy contrarios a las apetencias izquierdistas.

Importa a los mandarines de todos los Estados administrar rectamente su autoridad y no hacer abuso, en beneficio de sus gremios partidistas, de las ventajas y posibilidades que proporciona el Poder. La tosquedad y la tiranía atraen el desmedro, la sed de revancha. A los legisladores les interesa consumir una obra serena, ponderada, que no desacredite al Parlamento. Gobernar desde un predio, sin otro propósito que percutir a los del contrario, es convertirse en verdugos de las mejores conquistas liberales, ennoblecidas con sangre de héroes y de mártires.

Procuremos todos que de España no emigre la fe en los ideales, en los amores, en el Porvenir, porque la fe es el más bello esmalte de la vida.

José María del BUSTO

## OCASIÓN SUPREMA

Liquidamos 5.000 IMPERMEABLES de señora y caballero a cualquier precio. MAGNIFICOS PLUMAS a 12 pesetas. REVERSIBLES INCALABLES a 20 pesetas. CHECOS ESTUPENDOS a 17'50 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

## Efectos de la Ley de Términos municipales

El Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, seguramente ignora al llevar a la práctica el cumplimiento de dicha ley, la angustiosa situación que se puede crear a varios pueblos de la provincia de Córdoba.

Como español, como defensor del Régimen, ferviente republicano y amante del bienestar de estos sufridos y honrados trabajadores, protesto con el mayor respeto, para que siendo atendido, no queden sin lo más elemental para la vida, aquellos que no teniendo más armas de combate que sus propios brazos, se le amputan y no se le da labor donde poder invertir sus energías y por consecuencia privar a su amante prole del sustento necesario. Se pasa por varios periodos de crisis en estos pueblos, cuya principal riqueza es la olivanza, enclavada en otros términos y cuyos trabajos de recolección son los únicos que puede ofrecer la clase patronal y los únicos por los que la clase obrera pueda vivir sin caer en el ejército que asola el mundo y que es conocido con el tético título de "Marchadores del Hambre". La citada ley que en términos generales permanece bien orientada, no ha previsto quien la legión, los contrariedades e inconvenientes que constituyen los casos excepcionales.

Sr. Ministro: V. E. que ha ordenado esa ley, la que en ocasiones, ha remediado los padecimientos de crisis legados por la onerosa monarquía, sea V. E. el que remedie el seguro malestar que ocasiona su aplicación en pueblos como estos. Es de fácil solución: Permitir a mis convecinos el pedir a la acstina sin la frontera de términos.

CARLOS MORKNO

Dos Torres, Noviembre de 1932.

## De sociedad

Marchó a Madrid nuestro querido amigo y correligionario el diputado a Cortes don Ramón Carreras Pons.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Enriqueta Vázquez López, esposa de nuestro estimado y particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don José Mansilla.

Deseamos a la enferma un pronto y total restablecimiento.

Pepita González, discípula de Casa Rosarito, ofrece todos servicios concernientes al ramo de peluquería a domicilio.

Para razón, Santa María de Gracia, 111.

Una política "socialera" que deshonra y esquilma la provincia de Córdoba

## Debe procederse con toda severidad contra los farsantes del ideal

Asistimos, presa de la natural indignación, al desarrollo de una política nefasta e indigna en la provincia de Córdoba, patrocinada y dirigida por los "socialeros"; perturbadores de la tranquilidad pública y enemigos de todo cuanto no sea campar ellos por sus respetos. Su labor, además de perturbadora es de resultados nefastos para la República, ya que obra como descrédito para el régimen que, benévolutamente consiente tanto atropello a las personas, a las haciendas municipales y a todo cuanto se le pueda sacar beneficio en provecho propio. Muchos de los que al amparo de la República se erigieron en dictadores y mandones de los pueblos, esgrimiendo el título de socialistas, por su incapacidad e inmoralidad, no son dignos de que se les hubiera permitido incorporarse a la vida pública. Al frente de los municipios españoles están picoteando y defraudando sus intereses; atropellando a todos cuantos no piensan como ellos.

Estos atropellos, no es un secreto para nadie que en forma creciente de ofensiva declarada y descarada la esgrimen preferentemente contra los elementos que pertenecen al partido radical, usando los medios más innobles e insanos, que los elementos reaccionarios del régimen fenecido jamás pusieron en práctica.

Realizan, en suma, una política de reacción y caciquismo, patrocinando una desastrosa vida administrativa, sin que les remuerda la conciencia el hecho de que hay quien lo ha comprendido y quiere evitarlo en beneficio de los intereses generales de los pueblos.

En los diecinueve meses de predominio "socialero" en la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, han ocurrido las mayores atrocidades y escándalos en el orden económico. Y estos nombres son los que se levantan para juzgar y atacar, perseguir y atropellar a los que pertenecen al partido republicano radical desde épocas en que estos "socialeros" no eran conocidos en parte alguna.

Nosotros hacemos un llamamiento a los hombres de la República que rigen los destinos de España para que mediten en la condición de ciudadanía que deben ocupar en este nuevo régimen, esos harapos en forma humana que tomaron por asalto los municipios son un constante peligro para la paz de la provincia.

Debido a esta nefasta actuación y comportamiento indigno, se ha hecho libre el robo por muchos sujetos "idealistas". Unos roban por sport y otros para distraer al pueblo. En el fondo, un bandolerismo suelto que no figura en ningún ideario, ni ha predicado ningún apóstol obrerista.

Pero, además de todo esto, agravan su comportamiento, favoreciendo y alentando el atentado personal como acaba de ocurrir en La Granjuela y Villanueva de Córdoba. Ante tales hechos, los republicanos tendrán que prepararse para la defensa y disponerse a vender cara su vida amenazada y atacada por unos bandidos disfrazados de políticos.

El Poder público, si quiere evitar estas situaciones violentísimas, debe prestigiar y amparar a la fuerza pública contra el robo y el despojo. Debe velar porque la vida y las haciendas de las personas esté garantida, de lo contrario no sería difícil se llegue a un estado que en nada puede beneficiar al régimen.

Los llamamientos a la cordialidad y al amor hacia la República no son oídos por los fanáticos y sectarios, porque no saben componer a todas las diferencias de orden partidista y personal, los ideales de la República y el bien de España.

Y quien procede así es indigno de llamarse idealista y la historia maldecirá a quienes dando rienda suelta a las pequeñas pasiones, no se apresata a la realización y consumación de la gran obra que precisa España para su total dignificación.

Nosotros damos la voz de alerta a todos, manifestando que no sólo defenderemos a nuestros amigos políticos sino a todas aquellas personas que se vean perseguidas, acorraladas y robadas por las turbas de algarines que han tomado por sport el saqueo de encinares y el robo de aceituna.

## Los escolares de Veterinaria no asisten a clases

Esta mañana los estudiantes de la Escuela Superior de Veterinaria en solidaridad con sus compañeros de Madrid decidieron no entrar en clase, hasta tanto que el ministro de Instrucción pública no derogue el decreto transitorio de la anulación del doctorado de su carrera.

## Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

En virtud de la autorización concedida en junta general extraordinaria celebrada en 22 de Septiembre del corriente año, por la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en la que se acordó la enagenación de paja y media de agua de la sobrante de la dotación de sus huertas, esta directiva ha acordado en junta celebrada en 4 de Noviembre, lo siguiente:

Primero.—Proceder a su venta por medio de subasta en pliego cerrado, dirigidos al presidente de esta Sociedad.

Segundo.—Que el precio de venta sea el de 16.000 pesetas paja de agua, como mínimo, pudiéndose adquirir por medias y cuartas de paja.

Tercero.—Para tomar parte en la subasta, habrá de depositarse el 10 por 100 del importe de la fracción o fracciones que se deseen adquirir, cuya cantidad será devuelta a los señores postores que no se le haya adjudicado el agua tan pronto como previo acuerdo de la Directiva, sea firme la adjudicación, quedando este tanto por ciento como parte y a cuenta del total pago de la participación adquirida para aquellos que se les adjudique, otorgándose la escritura en los diez días siguientes y nunca a tercero, debiendo entregar en este acto el importe total del agua que se adquiriera, siendo de cuenta del comprador cuantos gastos se originen.

Cuarto.—El comprador se sujetará en todo al vigente Reglamento social y a las que en lo sucesivo entren en vigor por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias, como tal partícipe de la Sociedad, debiendo indicar en el pliego para la subasta la casa donde desea incorporar el agua.

Quinto.—En igualdad de circunstancias serán preferidos los actuales señores partícipes.

Sexto.—Cualquier incidencia que surja en la subasta será resuelta por la Junta Directiva que se reunirá una vez abiertos los pliegos, reservándose el derecho de aceptarlos o rechazarlos todos si así conviene.

Séptimo.—La subasta se celebrará el día 12 del corriente en la casa número 14, calle del Gran Capitán, a las 11 de su mañana, pudiéndose presentar los pliegos desde una hora antes.

Córdoba 4 Noviembre de 1932.

## MIL CARTAS

tamaño comercial, buen papel, timbradas. 15 pesetas

Lugue.- Gondomar, 9 y 11  
Librería - Imprenta - Papelería

OCASION VERDAD: Pellizas para hombre, desde 12 pesetas; gabanes dibujos moda, desde 20 pesetas en adelante; cortes de traje con tres metros, desde 10 pesetas corte, en EL METRO y también en sus sucursales.

## HABLEMOS DE LERROUX

# EL DISCURSO Y EL HOMBRE

Lerroux es la afirmación, mientras otros son las interrogaciones. Cuando el espíritu del jefe radical resplandecía aureolado de una juventud que tenía el entusiasmo y el calor de su propia fuerza, era precursor de este instante en que rodeado de la sabiduría del otoño y de la experiencia, vive atento al momento político, propicio a conceder a su país la riqueza de su pensamiento, los hondos anhelos de su corazón que palpita cada día por España.

Nadie más combatido que Lerroux, más zaherido, ni más calumniado. Tampoco nadie como él saliendo de esas rudas pruebas alta la frente, impetuoso y firme, embravecido y desagraviado. Para los españoles que siguieron durante medio siglo los vaivenes políticos, Lerroux ha sido un hombre consustancial con la idea de la República. Quienes pretendían alzarse contra su historia que es perseverancia, sacrificio y lucha, pierden el tiempo lastimosamente, se hunden en la esterilidad del esfuerzo, y conocen el dolor de la indiferencia de los demás.

El sentido de la soberanía  
::--: del pueblo ::--:

"Yo —dice Lerroux en Barcelona el domingo— quiero que el partido radical esté alejado de las luchas intestinas que ensombrecen la vida de los pueblos. Nuestro esfuerzo tiende a obtener la confianza pública. El cuerpo electoral dirá quién tiene razón. Prefiero esto, a esos que amenazan con la revolución y son derrotados en las urnas. Para ellos: ¿cuál es el sentido de la soberanía popular?"

Hermosas palabras, propias de un pensador, de un gobernante, y de un hombre acerado en la pelea. Exacto concepto de la realidad en la hora presente para un partido como el suyo, que ha dado, según frase feliz también de su jefe, pruebas más que sobradas de paciencia, de magnanimidad y de resignación.

Dicen que deseo el Poder...

"Dicen que deseo el Poder —sigue Lerroux en su discurso— y es cierto que lo ambiciono. No para satisfacer aspiraciones personales, siempre mezquinas ante las grandes ideas, sino para evitar aquellos defectos que acabaron con la República del 73. Esos defectos, entre los que se destacan la falta de generosidad y el exceso de amor propio, serían anulados por

el programa radical, que pacificaría los espíritus."

A través de estas frases, se adivina esa cordialidad poderosa de Lerroux, conductora de multitudes y garantía del orden y del derecho. Esa saturación del espíritu que agrupa en torno de su figura la confianza de las gentes, frente a los extremismos delirantes de los demagogos absurdistas, perturbación de la obra de un Estado consciente y ejemplar.

"Yo gobernante hubiera cuidado a Lerroux como a la sucesión. Contra nosotros se puede gobernar, pero sin nosotros, nó."

Estas frases del jefe de los radicales, expresan el error gubernamental al uso. No cuidar la sucesión, no prepararla, es cerrar los ojos al porvenir. Ningún hombre de gobierno, salvo un dictador, puede incurrir en ese grave pecado de egoísmo, en ese sentido ególatra, francamente perjudicial para un país. Hay que cuidar la sucesión, hay que cultivarla, y si no la hubiera, habría que crearla para ese fin. La continuación es la vida. Suspender la continuación, es morir, y un pueblo no puede caer, aún cuando caigan todos los hombres que lo gobiernan.

"Contra nosotros se puede gobernar, pero sin nosotros, nó". Es decir, contra nuestro criterio, al amparo de unos votos parlamentarios, producto de una alianza convencional, se puede ir gobernando. Pero sin nosotros, que representamos un sector importantísimo en la nación, que contamos con su confianza traducida en actas, no puede gobernarse. He aquí a Lerroux enfrentándose con el mañana, y seguro de que los radicales han de levantar la bandera del triunfo, con toda plenitud y brío.

"Soy conservador de la República. Soy legalista para :-: ofrecer garantías." :-:

Ante esos demagogos de que antes hablamos, Lerroux se siente conservador de los principios de la República, y lo proclama. El es legalista para ofrecer garantías. El sabe, por su experiencia, que sin ese pacto de la ley, un país falto de organización sucumbe. No transige con aquellas derechas reaccionarias, que todo lo niegan. El partido radical no es de clases, ni reconoce privilegios. Cumplirá las leyes con un concepto humano y justo, sin amargura ni desesperación.

"No somos enemigos sistemáticos de ningún partido",

El partido radical no es enemigo por sistema de otros partidos. No entra en su esfera de acción esa corriente personalista que algunos irradian. Sus relaciones serán francamente simpaticantes con quienes se muevan dentro de la ley.

El concurso de los ricos

El final del discurso de Lerroux es un llamamiento a las clases adineradas. Hace veinte siglos, en Judea, Jesucristo hablaba así a los hombres. Y su palabra suena aún vibrante como un clarín, burilada sobre un diamante. Los que tienen, pueden hacer una obra fuerte y humana en favor de los que carecen de todo. Los problemas económicos no encuentran más solución que la colaboración de las clases adineradas. Profundamente humano en esto, Lerroux se viste el sayal de un apóstol, y pide el esfuerzo de los poderosos para los desvalidos. En este fondo generoso y místico, termina el discurso del gran orador.

Palabras finales

Lector: hay un pensamiento en marcha: el de Lerroux.

Hay un programa de salvación para España y la República: el del partido radical.

Hay un gesto desinteresado y noble: el de los hombres que se agrupan en torno a la figura más ilustrada republicana, con la idea del sacrificio y la renunciación siempre despierta, junto al propósito vigilante de colocar a la Patria en el apogeo de su vida animosa y fecunda.

Lector de Córdoba o de Coruña, hombre del Norte o del Sur de España, pero español al fin, en los momentos de serenidad y de estudio, recoge estas líneas y haz tu comentario íntimo, en estos instantes, en que sobre el escenario político se mueve tanto lo trivial, y resalta desentonando el ambiente y el sentimiento, la pasión propia y el egoísmo sin freno de los improvisados.

## TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de toda clase de telas a precios de verdadera ocasión.

## NOTAS DEL GOBIERNO

### Conflicto en puertas

El gobernador civil manifestó esta tarde a los periodistas que en El Carpio los campesinos afiliados a la U. G. T. han presentado un oficio de huelga.

Agregó el señor González López que este acuerdo parece está tomado irregularmente, por algunos elementos levantiscos, y que espera que fracase el movimiento huelguístico.

También dijo el gobernador que en Villa del Río, a consecuencia del paro obrero se nota alguna agitación, que pudiera hacer posible que los elementos obreros de dicho pueblo se sumaran a la huelga de El Carpio.

### Las bases de trabajo

Los periodistas preguntaron al gobernador civil si los patronos habían dado su consentimiento a las bases de trabajo aprobadas.

Contestó el señor González López que le ha visitado una comisión de patronos, los que le comunicaron que no están conformes con las bases de trabajo aprobadas y que recurrirán de ellas cuando se publiquen en el Boletín Oficial, dentro del plazo reglamentario.

Si recurren los patronos es posible que se ordene entren en vigencia las bases del año último.

### Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia don Manuel María González López en su despacho oficial:

Don Félix Baeza, don José Muñoz Muñoz, los alcaldes de La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros, una comisión de campesinos de Córdoba, y una comisión de estudiantes de la Escuela de Veterinaria.

## Sucesos en la provincia

### Justos por pecadores

En Montilla riñeron Antonio Bartolomé Blanco y Ramón Márquez.

Una hermana de éste llamada Olivia intervino para apaciguar a los contendientes y recibió un puñetazo en la ceja, resultando herida.

Antonio fué detenido como autor de la lesión.

### Amenazas de muerte

Cuando el vecino de Castro, Antonio Pérez Mármol se dirigía a la finca Casilla La Buñuela le salió al paso armado de una escopeta su convecino Francisco Alcántara Fernández, que le amenazó de muerte.

Este individuo fué detenido quedando a disposición del juzgado correspondiente.

### Desde Fuente Obejuna

## Telegrama al ministro de Agricultura

Fuente Obejuna, 9 (3,15 t.).—El alcalde ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Enterado por prensa este vecindario que se ha concedido a otras provincias beneficios decreto primero actual, me ha visitado representación Sociedad Obrera para que haga llegar a V. E. quejas gran número obreros en paro forzoso esta comarca, cuya importancia agrícola le encarezco a fin de que se incluya entre beneficiadas por dicha disposición, ocupándose artículo 14 de la misma. Esperamos con verdadera ansiedad su resolución en justicia. Salúdole, Alcalde".

### CONCEJALES QUE DIMITEN

Han presentado la dimisión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Fuente Obejuna don Luis Pequeño Cuenca, don Juan L. Pequeño Calderón, don José Fernández Henestrosa, don Arturo de las Heras Zancudo y don Juan Calzadilla Cubero.

También se habla de la dimisión de dos concejales más todos ellos de filiación derechista.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

Se verá ante la Sección primera la causa por hurto, procedente del juzgado de Córdoba, contra Germán Lucena.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Guerrero.

Ante la misma Sala se verá la causa por hurto procedente del juzgado de Córdoba contra Luis Marón.

Abogados, señores Pavón y Velasco. Procurador, señor Barasna.

Ante la Sección segunda se verá la causa por hurto, procedente del juzgado de Bujalance contra José Vázquez García y otro.

De la defensa de los procesados está encargado el letrado señor Velasco y de su representación el procurador señor Guerrero García del Busto.

También ante la Sección segunda se verá la causa por dispropio y lesiones, procedente del juzgado de Bujalance contra Silverio G. Mena.

Será defendido el procesado por el señor López de Rozas y representado por el señor Austria.

**PELAEZ.-Dentista**  
GONDOMAR, V 9 11

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Grave caída

En la plaza del Corazón de Jesús dió una caída el niño de once años Francisco Carmona Sillero, que se causó la fractura de la tibia izquierda por su tercio medio.

Fuó asistido debidamente en la casa de socorro y del hecho se dió cuenta al juzgado.

### Por fijar letreros comunistas

Ha sido detenido Francisco González Díaz (a) El Loco como presunto autor de la fijación de carteles comunistas en la Plaza de San Agustín. Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador civil.

### Hurto de unos prismáticos

Damián Aranda Robas ha denunciado que de una habitación que ocupa en la casa de bebidas de Peinado López le han sustraído unos prismáticos de buen precio.

Se ignora quién pueda ser al autor de la sustracción.

## NOTAS LOCALES

### ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 10 del corriente a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Presentación de casos clínicos".

### Monte de piedad

El lunes próximo 14 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales primera y segunda, durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### Buena ocasión

Nos informan que muy en breve—ya se publicará el día—repartirá gratuitamente grandes cantidades de juguetes de moda "YO-YO", la CASA ULTRARADIO por mediación de su Sucursal de esta plaza, en donde se podrán adquirir durante el mes actual los receptores "CONSOLETE" tipos 2.607 y 2.609 a los precios que tuvieron en la primera quincena de Octubre último. Asimismo ofrece esta reputada marca, solo durante este mes de Noviembre, el tipo 2.511 con altavoz en 750 pesetas. Calle Concepción, 31. Teléfono 2145. Exclusiva de "PHILIPS RADIO".

CACIQUISMO DEPORTIVO

# El "caso" Racing-Castilla

Altos vuelos ha tomado este asunto y en verdad que los merece. La prensa madrileña, enfocando el "caso" de un modo indiscreto, por no calificarlo de otra especie, desvia la cuestión de sus términos legales, para presentar al Castilla como víctima, y volcar sobre el Racing cordobés, con la malquerencia del público madrileño, toda la culpa.

La realidad, empero, destaca la gratuidad de sus afirmaciones, la temeridad de sus juicios y la improcedencia de sus amenazas.

La gestación del "caso" no puede ser más diáfana.

El viernes, a las diez de la noche, recibió el presidente del Racing un aviso, para que el equipo se presentara en el campo del Castilla al día siguiente, sábado, para jugar el encuentro que en el calendario estaba fijado para el domingo 6.

Antedicho directivo, en la imposibilidad de organizar el viaje de los equipiers (algunos de ellos ausentes de Córdoba) con tal premura, contestó con el siguiente telegrama: "Imposible, por dificultades ferroviarias, desplazarnos esa antes domingo, fecha en que está señalado encuentro".

Y naturalmente, ante el temor de alguna maniobra puso el hecho en conocimiento de la Federación del Sur, que le contestó diciéndole solo estaban obligados a presentarse a jugar en la fecha establecida por el calendario.

Así lo hizo el Racing en uso de un perfectísimo derecho.

¿Entraña eso una falta de atención para el público de Madrid? De ninguna manera. Antes al contrario, sabemos positivamente, que de haber recibido el aviso con mayor oportunidad, el Racing no hubiera puesto reparos al cambio de fecha.

Pero es que, aunque así lo hubiera hecho intencionadamente, también le asistía la razón, ya que existe entre los clubs litigantes un precedente. Cuando el Castilla jugó su primer partido en Córdoba, como la fecha señalada en el calendario coincidiera con el primer día de Feria en Córdoba y se celebrara en ésta una corrida de toros, el Racing negoció con el Castilla un cambio de fecha, que no fué aceptado por ésta, sino mediante una indemnización.

No se cambió por ello la fecha. Se celebró el partido el día 25 de Septiembre a campo vacío y el Racing, en vez de ingresar unos miles de pesetas, perdió unos cientos de ellas.

Conocedor, pues, el Castilla del no desplazamiento del Racing el sábado no debió realizar la maniobra aparatosa de suspender el encuentro en el mismo campo, sino presentarse a jugar el domingo y dirimir en lucha noble la contienda por los puntos.

Lo demás es improcedente y sin asomo de razón. Es sencillamente una maniobra para asustar a la Federación Sur y de paso predisponer al público de la capital de España contra el Racing, por si la animosidad con

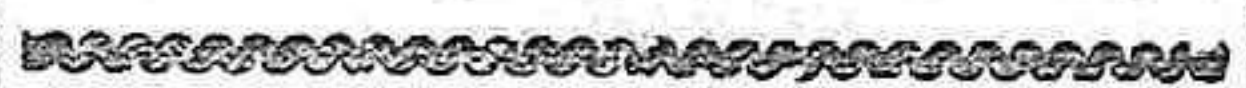
que pudiera ser recibido, en el caso de tener que jugar con el Castilla, sugestionara a los jugadores y se les escaparan los puntos, que les haría afirmarse definitivamente en el puesto de campeones del grupo B.

Las precedentes líneas dejan bien demostrado de parte de quién está la razón. En esas condiciones poco pueden importarnos las amenazas embocadas, que a través de las informaciones sobre este "caso" lanzan los "afectos al régimen".

La razón y la justicia ante todo. Las amenazas nos traen sin cuidado.

Esperamos sin embargo que la Nacional juzgue serenamente el suceso, dando la razón y los puntos a quien la tiene: el Racing de Córdoba.

M. K.



Con la importancia del problema olivarero corre parejas la cuestión ganadera. Alternando con aquélla, nos ocuparemos de ésta con una serie de reportajes, que iniciaremos mañana con la entrevista hecha, sobre dicho tema, al entusiasta y escrupuloso ganadero don Indalecio García

Mateos



## DEL MUNICIPIO

### La reunión de alcaldes andaluces

Anoche regresó a esta capital el alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, que como ya dijimos en estas columnas, marchó a Málaga para asistir a la primera reunión de alcaldes andaluces, con el fin de estrechar los lazos de confraternidad entre las ocho provincias hermanas.

A la mencionada reunión concurrieron los alcaldes de Sevilla, Almería, Málaga y Córdoba, señores don José González y F. La Bandera, don Antonio Olivenas Ruiz, don Federico Alva Varela y D. Francisco de la Cruz Ceballos y el primer teniente de alcalde de Sevilla, don Enrique Jiménez González. Se adhirió también los alcaldes de Granada, Cádiz y Jaén.

En la entrevista reinó la mayor cordialidad, adoptándose los siguientes importantes acuerdos:

Delegar en el alcalde de Málaga, para que en representación de los Ayuntamientos andaluces, en viaje que muy próximamente ha de efectuar a Madrid, haga llegar al señor Presidente del Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera. Que se discuta con toda urgencia y alternándola con los Presupuestos del Estado la Ley municipal que otorgue autonomía administrativa como base del regionalismo andaluz y de la vida de los municipi-

pios republicanos, y que mientras tal ley se realiza se dé por el Gobierno una autorización rápida que permita a los Municipios implantar en los presupuestos de 1933 las peticiones formuladas por la Asamblea de la Unión de Municipios celebrada en la Coruña.

Segunda. Estudiar e intercambiarse con la debida anticipación a la reunión siguiente, las fórmulas que permitan resolver los agobios de índole económica impuestos por la Dictadura en su actuación municipal.

Tercera. Redir el ingreso en la Orden de la República del señor alcalde de Sevilla.

Cuarta. Que la próxima reunión se celebre en Sevilla el día 1 de diciembre del corriente año.

### La nueva Escuela Maternal Modelo

El alcalde manifestó esta mañana a los representantes de la prensa que el próximo día 15, fiesta local que se ha de celebrar con la mayor solemnidad, se verificará la inauguración oficial de la Escuela Maternal Modelo, que ha sido trasladada a la magnífica casa que fué del marqués de la Fuensanta del Valle, en la calle de Blanco Belmonte.

El día 15 será izada solemnemente en el Ayuntamiento la bandera regional

Definitivamente, el día 15 del actual, será izada con toda solemnidad en el balcón central de las Casas Consistoriales, juntamente con la enseña nacional, nuestra bandera blanca y verde, símbolo de la autonomía administrativa de la región andaluza.

Al acto serán invitadas las autoridades, corporaciones y entidades de significación así como los niños de las escuelas municipales.

Amenizará la ceremonia, elocuentemente sencilla la banda de Música del Municipio que interpretará el Himno Nacional y como composición genuinamente cordobesa, el pasacalle del 84 de Eduardo Lucena.

# EL GAS

es lo más

## LIMPIO, COMODO Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

### Instalaciones alquiladas

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## La minoría radical acuerda aplazar hasta el viernes su intervención para el restablecimiento de la libertad de Prensa

### FUNCIONARIOS DE JUSTICIA QUE HAN SIDO JUBILADOS

Madrid, 9 (3,15 t.).—En el ministerio de Justicia se ha facilitado la relación de los magistrados y abogados fiscales que han sido declarados jubilados forzados unos y a petición propia otros.

Entre ellos figura don Francisco García Berdoy magistrado electo de Córdoba.

### LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE

Madrid, 9 (3,15 t.).—El Presidente de la República ha recibido esta mañana las siguientes audiencias:

Comisión de representantes de todas las Academias militares, embajador de Chile en Madrid que iba acompañado del ex presidente Montero que se encuentra en España en viaje de turismo; el embajador de Italia con el agregado naval; una comisión de la Asociación de Empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos; el presidente de la comisión gestora de Valladolid acompañado del secretario y el general Romerales, acompañado de los jefes que toman parte en los cursos de ascenso.

### LA SITUACION FAVORABLE DEL MONTE DE PIEDAD

Madrid, 9 (3,30 t.).—Una comisión del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid visitó al ministro de la Gobernación.

La nota que entregó la comisión fué facilitada a los periodistas.

El balance acusa un pasivo de pesetas 89.306.000 y un activo de pesetas 102.169.000.

El sobrante líquido es de 12.863.000 pesetas, al que hay que agregar el importe del mobiliario y la propiedad de las aguas que asciende a cuatro millones.

El superávit monta a 17 millones y el activo se puede calcular en unos 105.231.000 pesetas.

La inversión de esas cantidades en títulos de la Deuda Amortizable están depositados en el Banco de España.

### SE AUTORIZA LA REPARACION DE VARIOS PERIODICOS

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación hablando con los informadores les manifestó que había telegrafiado a los gobernadores fa-

cultándoles para autorizar la reaparición de los semanarios.

En Madrid se ha levantado la suspensión de los periódicos: "Acción de España", "El Triunfo" y "Aspiraciones".

### EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS ESTA YA REDACTADO

Madrid, 9 (4,15 t.).—Ha quedado redactado el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos que según la ley de Reforma Agraria debe presentar el Gobierno a las Cortes.

El proyecto es posible que sufra algunas modificaciones, pero que no alterarán la parte esencial.

Está orientado en el sentido de acabar con los latifundios y a transmitir el pleno dominio de la tierra mediante contratos de arrendamientos, que irán por escrito en los modelos oficiales.

Todas las fincas podrán ser expropiadas con algunas excepciones a favor de quien ofrezca pagar una contribución mayor.

Quedan suprimidos los subarrendos y todos los arrendamientos se transformarán al poco tiempo en censos redimibles.

En el proyecto se invita a los propietarios para que vendan a los colonos sus fincas en el plazo de doce años, sin impuestos de derechos reales ni ningún otro.

### LERROUX ENTRA EN EL CONGRESO Y NO HACE DECLARACIONES

Madrid, 9 (5,15 t.).—Esta tarde llegó don Alejandro Lerroux al Congreso.

El jefe de los radicales entró sin hacer declaración alguna, originando esta actitud grandes comentarios.

### COMISARIO DEL PUERTO DE VALENCIA

Madrid, 9 (5,30 t.).—El ministro de Obras públicas ha nombrado Comisario del Puerto de Valencia a don Ricardo Herraiz Estébez ex director general de Seguridad.

### LA PASTORA QUIERE DISPONER LIBREMENTE DE SUS BIENES

Madrid, 9 (5,30 t.).—Hoy se espera quede dictada la sentencia recaída en la vista del recurso interpuesto por la artista Pastora Imperio para que se declare a su marido Rafael Gómez "Gallo" ausente con ignorado paradero, para así poder disponer de sus bienes, cosa que no puede hacer por estar casada.

## La campaña de los radicales en favor de la libertad de Prensa

Madrid, 9 (5,15 t.).—Esta mañana se ha reunido la minoría radical.

A la salida se entregó a los periodistas la siguiente nota:

"En la reunión de la minoría radical se estudiaron las quejas que llegan a la minoría sobre la conducta de diversas autoridades y se acordó hacer el oportuno ruego a la Cámara.

También se ocuparon de la suspensión de los periódicos, dando cuenta don Darío Pérez de las gestiones que realiza cerca del ministro de la Gobernación por encargo de la minoría radical y de la promesa de que el próximo viernes se resolverá este asunto.

En vista de ello se acordó aplazar hasta esa fecha, la ocasión para que la minoría radical intervenga para el restablecimiento de la libertad de prensa".

## Circulan insistentes rumores de crisis

Barcelona, 9 (4,30 t.).—Durante toda la mañana han circulado insistentes rumores de crisis del Gobierno de la República.

Se afirmaba que el Gobierno había dimitido colectivamente y que el Presidente de la República había llamado a don José Ortega y Gasset encargándole de la formación del nuevo Gabinete.

El rumor llegó a tomar tal consistencia que repercutió en Bolsa.

El gobernador desmintió la noticia de una manera rotunda, pero ante la insistencia de la versión conferenció con Madrid confirmando que no era cierta.

Al recibir a los periodistas les dijo que desde el primer momento había desmentido el rumor, pero tuvo que pedir confirmación a Madrid, pues la alarmante noticia corría por todas partes.

El señor Moles agregó que el Gobierno no había dimitido ni tenía por qué dimitir.

Después dió cuenta de que los lavacoches continuaban en huelga y que realizaban gestiones cerca de los obreros de las industrias afines para que secundaran el movimiento.



# Las Cortes Constituyentes

## Se produce un ruidoso incidente entre Prieto y un diputado socialista

Madrid, 9 (6,30 t.).—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación en escaños y tribunas pero poco a poco se va poblando la sala de diputados.

En el banco azul está el ministro de Obras públicas.

El presidente de la CAMARA dice que el diputado socialista don Luis Prieto sustituye a su correligionario Bergoña en la Comisión de presupuestos.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

GIL ROBLES se queja de la forma cómo se vienen llevando las interpellaciones.

Dice que ahora precisamente hace un año que pidió una interpellación por los sucesos de Palencia y aún no sabe si la aceptarán o no.

Después se ocupa de los destierros, deportaciones, encarcelamientos y suspensiones de periódicos y dice que actualmente hay en España cinco mil detenidos gubernativos sobre los cuales no pesa una acusación seria, sino que fueron detenidos por una simple delación.

Afirma que se están empleando todos los medios más reprobables para perseguir a las derechas y que hoy sus amigos no pueden hablar ni escribir.

Se refiere al caso del ex conde de Guadiana y protesta de la destitución del juez que ordenó su libertad, diciendo que de esta forma se está quebrantando el prestigio del poder judicial.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda).

JAUMES formula un ruego que no se oye.

ALGORA se extraña de que aún no se haya traído a la Cámara el proyecto de Incompatibilidades a pesar de las constantes reclamaciones de los diputados.

Cree que se ha relegado al olvido, pero se alegra de ello porque de esta forma podrá él presentar un proyecto para que se establezca la incompatibilidad entre los miembros de esta Cámara y los del parlamento catalán.

Después se ocupa de la situación de Caspe y pide que se construya el pantano proyectado.

El ministro de OBRAS PBLICAS promete hacerlo así y añade que mientras tanto ha ordenado que para que se beneficien los labradores se abran las compuertas del pantano de Santa Olea.

CANALES, socialista, se ocupa del caso del señor Vázquez Humáquez, director del Instituto de Reforma Agraria y dice que no es posible mantener la compatibilidad entre este cargo y el que tiene en el Banco Hipotecario.

Combate la labor del ministro de Agricultura y dice que éste está nombrando individuos que colaboraron con la dictadura en los organismos de la Reforma Agraria.

BALLESTER GOZALVEZ: Eso es falso. No se puede argumentar con insidias.

CANALES rechaza estas palabras y recuerda que Ballester fué el que le organizó en Palencia un banquete al general Primo de Rivera.

(Protestas de varios diputados).

El orador sigue combatiendo la política de Marcelino Domingo y dice que no se puede tolerar tanta vergüenza como se está haciendo con la Reforma Agraria.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se levanta indignado y le dedica párrafos enérgicos combatiendo la actitud de su correligionario.

Afirma que no es lícito aprovechar la ausencia del ministro de Agricultura para censurarlo y combatirlo.

Hace constar que en estos casos todo el Gobierno se solidariza con su compañero. Añade que la conducta del compañero Canales es inoportuna e ilícita. (Rumores).

CABELLO en nombre de la minoría dice que ésta no se adhiere a la actitud de Canales que corresponde a una indisciplina.

CANALES rechaza las frases duras de Prieto y dice que los diputados de la nación no tienen más remedio que hacerse eco de los clamores de la calle.

Habla con gran indignación de muchos casos que no corresponden a la seriedad del Parlamento ni del Gobierno.

### SENSACIONAL INFORMACIÓN

## ¿La guerra estallará en la presente semana?

Se dá por seguro que en la presente semana estallará una conflagración provincial.

La causa de esta enorme perturbación será provocada por la gran afluencia de compradores que se estacionará a las puertas de la casa Márquez para adquirir los paraguas que dicha casa vende casi regalados.

También dice que entre los bancos rojos y el banco azul no puede haber diferencia de rango.

Afirma que de los pocos hombres que no pueden hablar de indisciplina uno es Prieto, cuyas actitudes frente al partido son bien conocidas. (Se produce gran revuelo entre los diputados.)

El presidente de la CAMARA a fuerza de campanillazos logra cortar el incidente que ha causado un efecto deplorable entre los diputados socialistas.

Continúa la sesión.

### EL ESTATUTO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, 9 (5,30 t.).—Es muy probable que el viernes el ministro de Instrucción lea en la Cámara el proyecto de Estatuto de Primera Enseñanza.

El Estatuto ha sido elaborado por una comisión que funciona desde hace poco tiempo y que fué dictaminado más tarde por el Consejo de Instrucción, pasando después a estudio del Consejo de Ministros.

### PORQUE NO SE RADIO EL DISCURSO DE LERROUX

Madrid, 9 (5,30 t.).—Según una nota publicada por la secretaria del partido radical el discurso del señor Lerroux no se radió porque lo prohibió la Generalidad, ignorándose los motivos que determinaron esta medida.

### El día 20 pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux

Zaragoza, 9 (6,15 t.).—Al pasar anoche el señor Lerroux por esta población de regreso de Barcelona, dijo que el próximo día 20 pronunciará en Madrid un discurso que será radiado a toda España en el supuesto de que a ello no se pusieran inconvenientes.

### AL CAERSE DE UNA CABALLERIA

## Se causa graves lesiones

Esta tarde ingresó en la Casa de Socorro el joven Juan Moto Castro.

Se encontraba en estado comatoso y los médicos le hicieron una punción lumbar, que acusó la existencia de líquido céfalo-raquídeo.

En grave estado se trasladó al herido al hospital de Agudos.

Se causó la lesión citada al caerse de una caballería en la finca Valchillón.

El Juzgado entiende en el asunto.

## UNA COMISION DE LA HUERTA CARDOSA

### Barriada abandonada

En nuestra redacción hemos recibido una comisión de vecinos de la barriada de Huerta Cardosa, que vinieron a quejarse del estado de abandono en que se encuentran aquellos vecinos en cuanto a vigilancia diurna y nocturna se refiere.

Legiones de gitanos y mendigos tomaron aquellos alrededores como campo de experimentación y descanso para establecer sus residencias.

Justamente protesta la comisión de que en un lugar tan próximo al centro de la capital sea permitido acampar esta clase de gente, que además de la intranquilidad consiguiente para el vecindario, lleva unido el perjuicio de dejar el campo sembrado de miseria, constituyendo un peligro para los hijos de aquellos vecinos que forzosamente

tienen que dedicarse a sus juegos por dichos parajes.

También está arraigada la costumbre de que ciertas personas vayan a hacer sus necesidades fisiológicas al lado de los mismos edificios de reciente construcción, dando una muestra de incultura y barbarie, ya que otros lugares más apropiados se podían elegir por quienes prefieren éste para realizar lo que queda expuesto.

Un guardia municipal destinado única y exclusivamente al perímetro de esta barriada, declarada de primera categoría, podría evitar estos espectáculos vergonzosos y bochornosos y al mismo tiempo ayudaría a alejar la miseria parasitaria que por estas causas amenaza invadir el barrio.

Trasladamos la queja a quien corresponda y esperamos sea subsanada inmediatamente.

ANTES: De comprar cortes de traje para caballero, recuerde que la casa más surtida y que más barato los vende es EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales.

## Belmez

### ELECCION DE JUEZ

El domingo pasado se verificaron en esta población elecciones para elegir juez municipal.

Ante el convencimiento de la derrota que hubiera sufrido, no hubo contrincantes, desarrollándose la elección con absoluta normalidad, triunfando nuestro querido amigo y distinguido correccionario, el culto médico don Juan Antonio Rivera Garcia, a quien apoyaban también los socialistas.

Felicitemos al elegido, deseando que en su nuevo cargo obre con la justicia y energía necesaria de que tan necesitados estamos y esperamos, que sirva esta elección, para que cunda el ejemplo de cordura entre los elementos izquierdistas de la provincia y que a pesar de diferencias ideológicas, presenten el frente al enemigo para bien de la República.

Corresponsal

# CURACION DE LA HERNIA

La quebradura vencida con los compresores **SALUS**

El Método curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados.  
y Único que garantiza la contención absoluta y la curación radical.

El ortopedista herniólogo señor Pérez Ruiz en Córdoba

**FIJÁOS BIEN Y LEED :: AHORA PODEIS CURAROS**

El reputado herniólogo señor Pérez Ruiz, estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el viernes 11 de noviembre donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños, que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Comprensor "SALUS", oficialmente registrado, creación del eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz.

El comprensor "SALUS" inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye exprofeso para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazos. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

"SALUS" confort: 75 pesetas ( tres meses plazo )

"SALUS" perfet: 150 pesetas ( cuatro meses plazo )

"SALUS" supremo: 300 pesetas ( cinco meses plazo )

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en

CÓRDOBA, y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, el viernes 11 de Noviembre, de 11 a 4 tarde.

Granada el lunes 14 en el Hotel Suizo.

JAEN el sábado 12 en el Hotel Rosario.

## Informaciones de hoy 10

### LAS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS POR EL GOLPE DE ESTADO

## He aquí un extracto del acta de acusación contra los responsables y cómplices de la Dictadura

### El señor Royo Villanova pide que a varios procesados se les aplique la misma pena que al exrey

Se ha publicado un extracto del acta de acusación contra los procesados por las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923, cuya causa empezará a verse el día 22 de los corrientes. También se han publicado extractos de los votos particulares que formulan algunos vocales de la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

El acta de acusación, en sus resultandos, relata la gestación y desarrollo del golpe de Estado de 1923 y determina la intervención que cada uno de los encartados tuvo en el mismo.

Al constituirse el Directorio militar asumió no sólo facultades ejecutivas, sino también legislativas. Disolvió los Ayuntamientos de elección popular sustituyéndolos por delegados gubernativos que obraban arbitrariamente; deshizo las Diputaciones provinciales; dejó de convocar las Cortes en el plazo marcado por la Constitución; conculcó toda la Constitución; decretó deportaciones y confinamientos caprichosamente; ordenó detenciones ilegales; violó la correspondencia y cometió otros hechos anticonstitucionales y delictivos.

El 3 de diciembre de 1925 se constituyó el llamado Gobierno civil, que no fué, porque no podía serlo, monárquico constitucional como se determinaba en el Código de 1876. Dicho Gobierno civil vulneró la Ley de Contabilidad al otorgar concesiones, avales y monopolios; inventó una Asamblea Nacional Consultiva que sustituyó absurda y arbitrariamente a las Cortes. La actividad legislativa del citado Gobierno civil de Dictadura fué intensa y caprichosa sobre todo en su última etapa, en la que fueron vulneradas esencialmente todas las normas legales, llegando a la sustitución del Código Penal por otro, articulado arbitrariamente.

Aprobada por las Cortes Constituyentes la sentencia definitiva contra don Alfonso de Borbón, y reconocida la competencia judicial a la Cámara legislativa, en la citada sentencia se reconoce la forma jurídica de la calificación de alta traición para to-

dos los delitos concretados en el acta y atribuidos a los participantes de los Directorios militares y del Gobierno civil de la Dictadura, así como a los capitanes generales de las regiones primera y segunda.

Se declara incurso en el delito de rebelión a los citados capitanes generales; ex ministro de la Guerra, general Aizpuru; vocales del Directorio definitivo y ministros del Gobierno civil de la Dictadura.

La Comisión de Responsabilidades elevó a las Cortes constituyentes la propuesta de responsabilidades declarando culpables a todos los encartados del delito de alta traición. No obstante, se declara que no procede aplicarles igual pena que la aplicada a don Alfonso de Borbón, que fué el principal culpable. Se pide para todos ellos la pena de 20 años de confinamiento, con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

El vocal de la Comisión de Responsabilidades señor Royo Villanova formula un voto particular al acta de acusación. Considera a los encartados como culpables de un delito de alta traición, solicitando la misma pena que la aplicada a don Alfonso de Borbón. Exceptúa a los generales Cavalcanti, Ardanaz, Aizpuru y Muñoz Cobos y al señor Castedo, para los que pide la absolución. Para los demás pide también la accesoria de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

Los señores Suárez Iriarte y Centeno formulan otro voto particular, en el que se declara incurso en el delito de rebelión a los generales Cavalcanti, Saro y Berenguer (don Federico); en el de negligencia militar al general Muñoz Cobos; en el de delito contra la forma de Gobierno, en concepto de autores, a los señores Martínez Anido, Yanguas Mesía, Ponte, Cornejo, Calvo Sotelo, Callejo, Benjumea, Ardanaz, García de los Reyes, Moreno Zuleta y Castedo; en el de complicidad a los generales Magaz, Gómez Jordana, Vallespinoza, Navarro, Hermosa, Rodríguez Pedré, Muslera, Mayandía y Ruiz del Portal.

Para los acusados del delito de re-

belión y los autores del delito contra la forma de Gobierno se pide la pena de inhabilitación absoluta perpetua, y para los acusados de negligencia militar a la pena de 12 años de inhabilitación absoluta temporal. Se pide la absolución para el general Aizpuru.

El voto particular del señor Peñalba considera complicados en diversos grados en el delito de faccioso secuestro de la soberanía nacional a los generales Rodríguez Pedré y Aizpuru; presidente y vocales del primer Directorio militares; presidente y vocales del segundo Directorio y jefe y ministros del Gobierno civil de la Dictadura. Se pide para Muñoz Cobos, Cavalcanti, Berenguer, Cornejo, Ardanaz y Castedo, la pena de dos años de destierro a 250 kilómetros de Madrid con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para cargos públicos militares y civiles. Para Aizpuru, Saro, Gómez Jordana, Vallespinoza, Magaz, Navarro, Mayandía, Muslera, Hermosa, Ruiz del Portal y Rodríguez Pedré, se pide la pena de cuatro años de destierro a la misma distancia que los anteriores y con igual accesoria de inhabilitación. Para los ministros del Gobierno civil de Primo de Rivera se pide la pena de seis años de destierro a 300 kilómetros de Madrid con igual accesoria de inhabilitación que los anteriores.

\* § \*

Aunque se ha dicho que la vista de este proceso durará sólo cuatro o cinco días, no se puede determinar su duración, pues ésta habrá de depender de las incidencias que posiblemente han de surgir.

Actuará de fiscal el señor González López y los firmantes de los votos particulares actuarán de acusadores privados.

A los ex ministros se les autoriza a defenderse a sí mismos. El señor Castedo se defenderá por sí y el señor Moreno Zuleta ha designado defensor a don José Romero. Los demás encartados no han nombrado aún sus defensores.

## De sociedad

Ha regresado a nuestra capital el acreditado comerciante y entusiasta correligionario don Francisco Hierro Aragón.

GANGA: Camisetas punto inglés para hombre desde 1'60 pesetas; camisetas, afelpadas desde 2 pesetas; calcetines, desde 0'30; infinidad de artículos a precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres

Sucursales.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Don Alejandro Lerroux volverá a Barcelona el viernes, proponiéndose permanecer allí una semana

### Las Cortes Constituyentes

#### Se promueven escandalosos incidentes durante la discusión de los Presupuestos

Madrid, 10 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

JAEN y POZO JUNCAL formulan varios ruegos.

El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de ley y se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de Obras Públicas para sacar a subasta las obras del puerto de Bermeo.

BASTERRECHEA hace algunas objeciones al dictamen.

Pide que se modifique en ciertos aspectos que varían fundamental el proyecto.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta defendiendo el dictamen.

FATRAS da las gracias al Gobierno por el proyecto que viene a favorecer grandemente a Bermeo.

Ataca a los nacionalistas diciendo que aquí aplauden al Gobierno y luego en su tierra lo combate. (Grandes protestas de los vascos).

AGUIRRE pronuncia un enérgico discurso haciendo protestas de su constante liberalismo.

Termina diciendo que él no reconoce más patria que España. (Sus palabras provocan un incidente que logra cortar la presidencia).

Queda aprobado el proyecto y se reanuda el debate sobre los Presupuestos.

VERGARA por la Comisión trata de desvanecer los argumentos expuestos ayer por el señor Maura.

MAURA rectifica y le interrumpe Pérez Madrigal y el ex ministro de la Gobernación replica: Eso no es gracia, sino desvergüenza.

La violenta frase del señor Maura origina un ruidoso incidente, cruzándose entre aquél y Pérez Madrigal un diálogo vivísimo.

Interviene el presidente de la Cámara en tono conciliador, pero durante largo rato no consigue apaciguar los ánimos, pues el señor Maura no retira sus palabras.

Se aprueba el dictamen sobre el presupuesto de Obligaciones que quedó ayer pendiente de votación.

Se pone a discusión el presupuesto de la presidencia del Consejo.

TORRES CAMPAÑA consume un turno en contra de la totalidad.

Ocupa la presidencia el señor Barnes.

El orador ataca algunas partidas, especialmente la correspondiente al Patronato Nacional de Turismo diciendo que con ello se ahogan las iniciativas locales.

Robustece su argumento con el caso de Palma de Mallorca donde han conseguido fomentar el turismo con las iniciativas propias y la menor intervención del Estado.

Combate concretamente a la Agencia de París y considera excesiva la consignación para los funcionarios, afirmando que muchos de ellos no están jamás en sus puestos como saben perfectamente cuanto la han visitado.

También censura que para los gastos se presupueste un millón de pesetas y dice que gran parte va a parar a los periódicos extranjeros. (Entra el jefe del Gobierno).

Estima una fantasía toda la propaganda del Patronato y agrega que es más eficaz la labor que realizan las Asociaciones internacionales de turismo.

LEIZAOLA interviene en contra del dictamen y recoge algunos de los argumentos del señor Torres Campaña.

Se extraña de que en este presupuesto figure una partida para pesca, y cree que esto estaría mejor en el del ministerio de Agricultura.

También muestra su extrañeza por la partida que se destina para el Comité de enlace.

RAMOS justifica los sobresueldos que perciben los funcionarios, pues lo cobran en concepto de horas extraordinarias.

Se refiere al millón que se destina al Comité de Enlace y dice que se

dedican al mejoramiento y reparación de palacios.

Comenta algunos casos ocurridos durante la Monarquía y recuerda que hubo un palacio, el de Riofrio, que se dedicó a la industria de embutidos.

Afirma que en el presupuesto actual se ha hecho una rebaja de más de 700.000 pesetas.

Habla de las consignaciones dedicadas para propaganda del turismo y dice que en este aspecto la prensa española es la más honorable del mundo. (Se sientan en el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas).

Justifica la partida que se dedica a la pesca.

DOMINGUEZ BARBERO: ¿Como no sea para la pesca del turismo! (Grandes risas).

CASTRO (don Honorato) interviene brevemente para hacer algunas aclaraciones.

PELDAIN también lo hace contestando a ciertas elusiones que se le han dirigido. (Su discurso provoca constantes interrupciones y protestas).

BEUNZA se dirige a Margarita Nelken y le dice: Aquí los extranjeros no tienen voz ni voto. (Se reproduce el escándalo, pues los diputados de la mayoría le dirigen increpaciones).

PEREZ MADRIGAL: S. S. no puede hablar que es un explotador de los obreros. (Arrencia el escándalo).

MARGARITA NELKEN pide explicaciones al señor Beunza.

BEUNZA le contesta que el procedimiento para nacionalizarse no es el que ha seguido, ya que la Cámara no puede hacerlo. (Vuelve a reproducirse el incidente con caracteres más violentos y el presidente hace grandes esfuerzos para restablecer el orden).

LEIZAOLA rectifica.

## Sr. Comerciante o Industrial:

Hasta que no implante usted de una vez el sistema de administración que precisa su negocio, no recibirá íntegras las utilidades a que tiene derecho.

Consulte siempre a la Compañía de

## Cajas Registradoras "NATIONAL"

que por unas cuantas mensualidades, de escaso valor, le hará desaparecer las pérdidas que hoy merman sus ganancias.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

**TORRES CAMPANA** también rectifica.

Insiste en que el asunto de los sobresueldos de los funcionarios de la presidencia del Consejo no está muy claro.

Afirma que se da el caso de que hay funcionarios que no permanecen en dicho departamento.

Habla del Comité de Enlace y pide que por lo menos debe figurar el destino que se da a esas cantidades.

Se muestra enemigo de las subvenciones a los periódicos, pues ello significa siempre el pago de campañas elogiosas para el Gobierno.

**RAMOS** estima que la propaganda en los periódicos siempre es de eficacia.

**CASTRO** rectifica y se da por terminado el debate sobre la totalidad.

A las ocho y media se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Lerroux anuncia que volverá el viernes a Barcelona

Madrid, 10 (1'30 m.).—A las ocho y veinte de la noche abandonó el señor Lerroux el salón de conferencias del Congreso.

Los periodistas le abordaron preguntándole acerca de la lucha electoral en Cataluña.

—Solo les puedo decir a ustedes—contestó—que estoy muy cansado, pues el viaje lo hice en automóvil y he llegado esta mañana. Por esta causa no pude asistir a la reunión de mi minoría. Con respecto a la lucha electoral, tampoco puedo dar ahora impresiones, pero creo que no será muy desfavorable por lo que se refiere a Barcelona. Claro está que afortunadamente en las provincias no está la cosa como para que las tomemos nosotros ni ningún partido político a excepción de la Esquerda.

—¿Cuándo volverá usted a Barcelona?

—El viernes y permaneceré hasta el viernes siguiente. Desde luego, la lucha electoral del domingo no la presenciaré.

—¿Y de aquí?

—Ya les he dicho que no estoy para dar impresiones, pues estoy todavía con el ruido del automóvil metido en la cabeza. No, no estoy para hacer impresiones, tanto que ahora me voy a descansar.

## UNA INSTITUTRIZ DESAPARECE DESCOLGÁNDOSE POR UNA VENTANA

Madrid, 10 (1'30 m.).—A la una y media de la tarde se recibió un aviso urgente en la Comisaría dando cuenta de haber desaparecido de modo misterioso una señorita extranjera de la calle de Serrano, 16.

Inmediatamente se hicieron averiguaciones, viéndose que desde una

ventana pendía una sábana que hacía presumir se hubiera descolgado.

En dicha casa vive la ex marquesa de la Esperanza que había traído de Inglaterra a la señorita Angela Oconner.

Esta parece que no estaba muy conforme con el trato que se le daba en la casa y en diversas ocasiones pretenció marcharse, lo que impedía la ex marquesa.

La desaparición de la señorita dió lugar a muchos comentarios entre el vecindario.

Todas las suposiciones que se hacían se desvanecieron a las cuatro de la tarde, hora en que se recibió un recado de una dama inglesa dando cuenta de que la institutriz desaparecida se encontraba en su casa.

Miss Angela ha declarado que se descolgó de madrugada por la ventana dirigiéndose al domicilio de su compatriota.

Especialidad en Camas y Camisas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canaleja, 29  
MADRID

## UN BANQUETE A GORDON

Madrid, 10 (2'30 m.).—Esta noche en el Hotel Palace se celebró un banquete en honor del señor Gordón Ordax, asistiendo 2.000 comensales.

Asistieron el ministro de Justicia que dedicó al señor Gordón grandes elogios por la labor que ha realizado en América.

El señor Gordón agradeció el homenaje y estimó que era necesario intensificar la propaganda en la América latina.

## EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 10 (2'30 m.).—En el Congreso se reunió esta noche la Comisión de Justicia estudiando el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Informaron los directores y amigos de Colegios religiosos que pidieron se les autorice para dar clases gratuitas a los niños pobres y los obreros.

La Comisión se volverá a reunir mañana por la tarde o el viernes por la noche para acelerar el estudio del proyecto.

## SE REUNE TAMBIEN LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 10 (3'15 m.).—También se ha reunido la Comisión de Presupuestos que siguió estudiando el de la presidencia del Consejo.

Faltan por discutir dos votos particulares uno del señor Ramos y otro del señor Rodríguez Pérez a los títulos octavo y noveno.

También estudiaron el de Estado

informando el señor Zulueta que expuso la labor política que viene realizando y justificó las cantidades que figuran en el nuevo presupuesto, que se dedican para construcción de escuelas en América para la enseñanza de españoles.

## UN CREDITO EXTRAORDINARIO

Madrid, 10 (3'15 m.).—Varios diputados van a presentar una proposición de ley pidiendo un crédito extraordinario para obras en Canarias.

La proposición ha sido autorizada por la Comisión de Presupuestos y mañana se leerá en la Cámara.

## LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz, 10 (2'30 m.).—La situación en esta provincia sigue siendo muy delicada.

El gobernador no cesa de pedir refuerzos para enviarlos a Higuera de Baza, Olivenza, Alconcher y otros.

Todavía no se han recibido noticias de los sucesos ocurridos en Navalpilla de Pela.

## CONTRA UN CONCEJAL

Gijón, 10 (1'30 m.).—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación confirmando la suspensión decretada por el gobernador contra el concejal derechista don Rufino Méndez, que en una sesión del Ayuntamiento pronunció frases injuriosas para los gobernantes.

## UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Jaén, 10 (1'30 m.).—Cuando regresaban a Martos el juez municipal señor Carrasco y el vecino don Patricio Falcón, que habían estado en el mitin radical celebrado el domingo, el automóvil que los conducía volcó, saliendo sus ocupantes despedidos.

El señor Carrasco resultó muerto y el señor Falcón gravemente herido.

El suceso ha producido gran impresión.

## SE ENTREGA UNA FINCA A LOS OBREROS

Salamanca, 10 (2'15 m.).—Mediante inventario hecho por la Comisión de Policía rural ésta se ha incautado de la finca denominada "Marín" de 400 hectáreas.

El dueño don Alfredo Manzanares que se había negado a sembrar, fué sometido a expediente de incautación con arreglo a la ley de laboreo forzoso.

La finca ha sido entregada a 40 obreros y éstos ahora gestionan 50.000 pesetas de la Caja del Crédito Agrícola de Crespasón.

**EL PLAN PARLAMENTARIO**

Madrid, 10 (3'30 m.).—El presidente de la Cámara dijo esta noche que mañana continuará la discusión del presupuesto de la presidencia del Consejo, faltando por discutir dos votos particulares.

Después se entrará en el orden del día y probablemente se discutirán dos proyectos de Instrucción y seguidamente se entrará en el turno de ruegos y preguntas.

A continuación se explanará la interpelación sobre los "rabassaires".

El señor Besteiro agregó que espera que mañana se puedan leer los dictámenes de Estado y Justicia, con lo cual habrá trabajo para toda la semana y los primeros días de la siguiente.

**HAY DIFICULTADES PARA LA FORMACION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS**

Madrid, 10 (3'30 m.).—Esta noche se decía en los pasillos del Congreso que para la formación del bloque de izquierdas se tropiezan con grandes dificultades.

Parece que en la reunión celebrada últimamente por la minoría radical socialista surgieron grandes discrepancias entre los señores Galarza y Martínez Arpón.

En la reunión que celebró el mismo grupo esta mañana parece que se concretó el criterio del mismo.

Se muestran partidarios de la federación de izquierdas, pero a base de que cada uno de los grupos actúe con amplia autonomía.

**CONSEJO EN EL PALACIO PRESIDENCIAL**

Madrid, 10 (3'30 m.).—Mañana jueves se celebrará Consejo de ministros en el palacio nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

**EL REGRESO DE MARCELINO DOMINGO**

Madrid, 10 (3'30 m.).—Mañana regresará a Madrid el ministro de Agricultura que se encuentra en Cataluña.

Marcelino Domingo asistirá a la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

**LA EVASION DE CAPITALS**

Madrid, 10 (3'30 m.).—El juez que instruye el sumario por la evasión de capitales ha regresado de Valencia donde ha efectuado diligencias de gran interés.

Ha dicho que por ahora no hay nada de interés, pero que es posible que dentro de breves días se adopten resoluciones de gran importancia.

**UNA CALLE DEDICADA A NAKENS**

Madrid, 10 (3'30 m.).—La minoría socialista ha propuesto al Ayuntamiento que se dé la denominación de José Nakens a la calle Nueva del Este.

**UN IMPUESTO POR TOCAR LAS CAMPANAS**

Plasencia, 10 (2'15 m.).—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se tomó en consideración una proposición encaminada a establecer un impuesto por los toques de campanas y los dobles en los entierros católicos.

La proposición ha pasado a estudio de la Comisión de Hacienda.

**Instrucción pública**

Relación de maestros y maestras de la provincia de Córdoba, aprobados en el ejercicio final del cursillo celebrado últimamente en Sevilla:

**MAESTROS**

Don Juan García Lara, Vicente Pastor Soler, Ramón Franquelo Ramos, Francisco A. Fernández García, Rafael Benavente Morales, Bartolomé Calzadilla Illescas, Juan González Salinas, Galo Adamuz Montilla, Antonio Palomino Laguna, Domingo Muñoz Sánchez, Ignacio Romero Vioque, Diego Llorente Muñoz, Pedro Polo Tamaral, Juan Ageas Porras, Antonio Martínez Espinar, Manuel González Agudo, Rafael Pascual Soler, Antonio Pérez de Luque, Carlos Pérez de Silés, Agustín Tirado Jordán, Francisco Martínez Urbano, José Mañoz Arrenle, Luis Fernández Escribano, Rafael Fernández Sánchez, Isidoro Vilaplana Ugena, Antonio Peña Fernández, Saturnino Matilla Gómez, Antonio Criado Luque, Francisco Palma de la Rosa, Fernando Rivero y Rivero, Manuel Vilaplana Ugena, Salvador Llamas Madrid-Salvador, Antonio Quesada Ruiz, Manuel Rivera García, Francisco Gil Caballero, Marcial Cortés Quintero, Pablo Navarro Prieto, Francisco Serrano Vega, Rafael Aguilar Priego, Enrique Ayllón Cano, Pedro Martínez González, Fidel Gozávez Bermejo, Pelegrín del Rey Fernández, Miguel Lozano Zaragoza, Diego Romero Barranco, Rafael Jiménez Foyato, Luis Pozo Bravo, Pedro Zafra Ortiz, José Sánchez Zafra.

**MAESTRAS**

Doña Purificación Cruz Estrella, Carmen Fusteguera Méndez, María del Pilar Martínez Menéndez, Teresa Gómez López, Araceli Torres Molina, Francisca Contreras Márquez, Teresa García Valés, Sofía Galiano Rodríguez, Carmen Pérez Cano, Rafaela Dueñas Martínez, Francisca Dueñas Valenzuela, María Magdalena Gañán y Gañán, Mercedes Galiano Rodríguez, Carmen Basallo de la Cruz, Angeles Serrano García, Julianna Alcaraz Herrera, María de los Angeles Bellido Pineda, Isabel Molero Galán, Anaceli López Puig, María Dolores Muñoz Redondo, Encarnación Fernández Gómez, Carmen Pérez Dorado, Estrella Alcalá de García, Concepción Cazalillas Illescas, Rosario Jurado Córdoba, Edelmira Galvache Arroyo, Carmen Tubio Uclés, Teresa Sánchez Polo, María de la Paz Trillo Figueroa,

Carmen Corpas López, Aniceta Casado Castillo, Adela Conde Romero, Laura Contreras Fernández, Julia Carrizier García, María de los Angeles Carnasco Vázquez, Cecilia Torres Bonilla, María Guadalupe Moreno Rubio, Concepción Poole Ceballos, Leonor Burgos Corpas, Antonia Moreno Pozuelo, Josefina Díaz Jurado, Ana María Galán Zamorano.

**Los estrenos de anoche****Duque de Rivas****"Maternidad"**

Interesantisima por todos conceptos resultó la película estrenada anoche, que es una completa y científica obra de divulgación social, enaltecedora de la augusta misión maternal, de las ventajas del adecuado tratamiento médico para atenderla y de los mortales peligros que encierra el recurrir a procedimientos reprobables para provocar el aborto.

El numeroso público que asistió al estreno, en el que figuraban en buen número los médicos, siguió con interés la proyección de la película que es una notable exposición para los hombres de ciencia.

**Cine Góngora**

La producción estrenada anoche en el Cine Góngora, es muy interesante por el argumento y la creación que hacen los intérpretes.

"Prohibido" gustó mucho, pues se trata de una película magnífica.

Conchita Montenegro y Leslie Howard han conseguido en ella confirmar sus excelentes cualidades artísticas.

**Anuncio de subasta de finca rústica**

El día 15 de noviembre próximo a las 12 horas, tendrá lugar en la Notaría de don Ignacio Docayo Núñez, Roldán Nogués, 4, la subasta para la venta de la NUDA PROPIEDAD de una suerte de tierra olivar en plena producción conocida por LAS PILAS en el partido de Zambra del término de Rute lindera con la carretera que de esta villa conduce a Lucena. Tiene de cabida 42 aranzadas y un tercio de otra, y una casa cortijo que da nombre a la finca.

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la expresada Notaría por la que se facilitarán informes.

Rute, 25 de octubre de 1932.

ROPA HECHA: La casa más surtida en trajes hechos para caballero y niños es EL METRO y su Sucursal número 3, no lo olviden, que le conviene.

## Hacienda

### El pago de la décima

En la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda se encuentra abierta al pago a las Comisiones gestoras de la décima de la Contribución industrial para el paro forzoso, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio.

Se advierte que las personas encargadas de recaudar dichas cantidades deberán estar debidamente autorizadas, para hacerse cargo de las mismas.

### Pagos para mañana

Mañana se harán efectivos los libramientos expedidos a nombre de las siguientes personas y entidades: don Guillermo Gutiérrez, don Francisco Fernández, don Juan Pérez Bello, don Ernesto Muñoz, don Gonzalo Rodríguez, don Juan Navarro, señor Administrador de la Prisión provincial, Ayuntamientos de Luque, Baena y Pueblonuevo-Peñarroya, don Fernando Sánchez, don Mariano López Cañas, don Antonio Lora Coca, don Ramón Jiménez, don Juan Blanco, don José R. Ramírez, alcalde de Cardena, don José María León Luque, don Angel Salgado, don Pedro García Caballero, don Enrique Balbuena, señor Inspector de Veterinaria, don José Meseguer Ledasma, don Abel Piguá, don José Alemán, Banco Español de Crédito, don Antonio Bermúdez Cañete, don Rafael Jiménez, don Antonio Jesús Vargas-Chacón, doña Margarita Carretero Rosa y señor Depositario pagador.

**NO OLVIDE:** Que para comprar checos para caballero y niños la casa más surtida y que más barato los vende es **EL METRO** o sus sucursales.

## DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a: J. Redfern (Dept. 142 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

## Quien quiera dinero que lea:

Todo el que hizo compras en la popularísima "Sombriería Padilla Crespo" el día 6 de octubre, puede entregar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe de lo que adquiriese.

## ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

**Alfonso Molina Padilla**

Gutiérrez de los Rios, 20

**CORDOBA :: T.º 1718**

## TRASPASO

**VERDADERA GANGA**

Por tener que ausentarse sus dueños se traspasa el Bar Valenciano en 8.000 pesetas con muchas existencias de todas clases. Para tratar, Gondomar, 10.

## Administración Principal de Correos de Córdoba

A partir del próximo día 10 del actual y mientras las circunstancias lo permitan, quedan habilitadas para el servicio con el público en los Negociados de Valores, Certificados y Expendiduría de Sellos, de esta Administración Principal las siguientes horas en días hábiles:

De 15'15 a 16'15.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 9 de Noviembre de 1932.—El Administrador principal, SANCHEZ VIDA.

## Venta del Carmen

**CARRETERA DEL BRILLANTE**

**LLEGO LA TEMPORADA DE INVIERNO**

Especialidad de la casa. Calles a la madrileña. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. Si quieren pasar un rato agradable vayan a la venta del Carmen.

**MANOLO**

## CINE GONGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GONGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

**Especialidad en cocktail**

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

**COMPRE** usted un sombrero Iberia. Es español, muy bueno y barato. Lo vende en Córdoba Padilla Crespo.

**CEBOLLAS** para matanzas. Se venden puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar en Córdoba, Rafael Guerra Rodríguez, Pablo Iglesias, número 2 y 4.

**SE VENDE** automóvil abierto de siete plazas en perfecto estado. 28.000 kilómetros marcha. Inocente Añón. Paseo de la Victoria, 12.

**AUTOMOVIL** Dodge abierto, buen estado, once mil kilómetros recorrido, vendido en precio económico. Arfe 10 (Stadium).

**VENDESE** instalación completa moderna para soldadura autógena. Garage Montillano. Montilla.

**COMPRARIA** motor aceite pesado 8 o 10 HP a precio verdadera ocasión. Antonio Galán Polo. Cañete de las Torres.

### Arrendamientos

**SE ARRIENDA** en Doce de Octubre, varios locales propios para industrias. Para informes: Obispo Pérez Muñoz. Teléfono número 2343.

### Traslado

**POR** ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

### Varios

**AVISO:** Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

**POR CUENTA** del ganadero se vende leche de vaca a 60 céntimos litro por mañana y tarde en la calle Cardenal Herrero, frente a la Virgen de los Faroles y en la calle Manriquez, número 3.

**PASTOS PARA OVEJAS:** Se acoge ganado lanar en la finca de "Pendobilla". Para tratar: Rafael Guerra Rodríguez. Pablo Iglesias, número 2 y 4. Córdoba.

**INSTALACIONES** eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318 Córdoba.

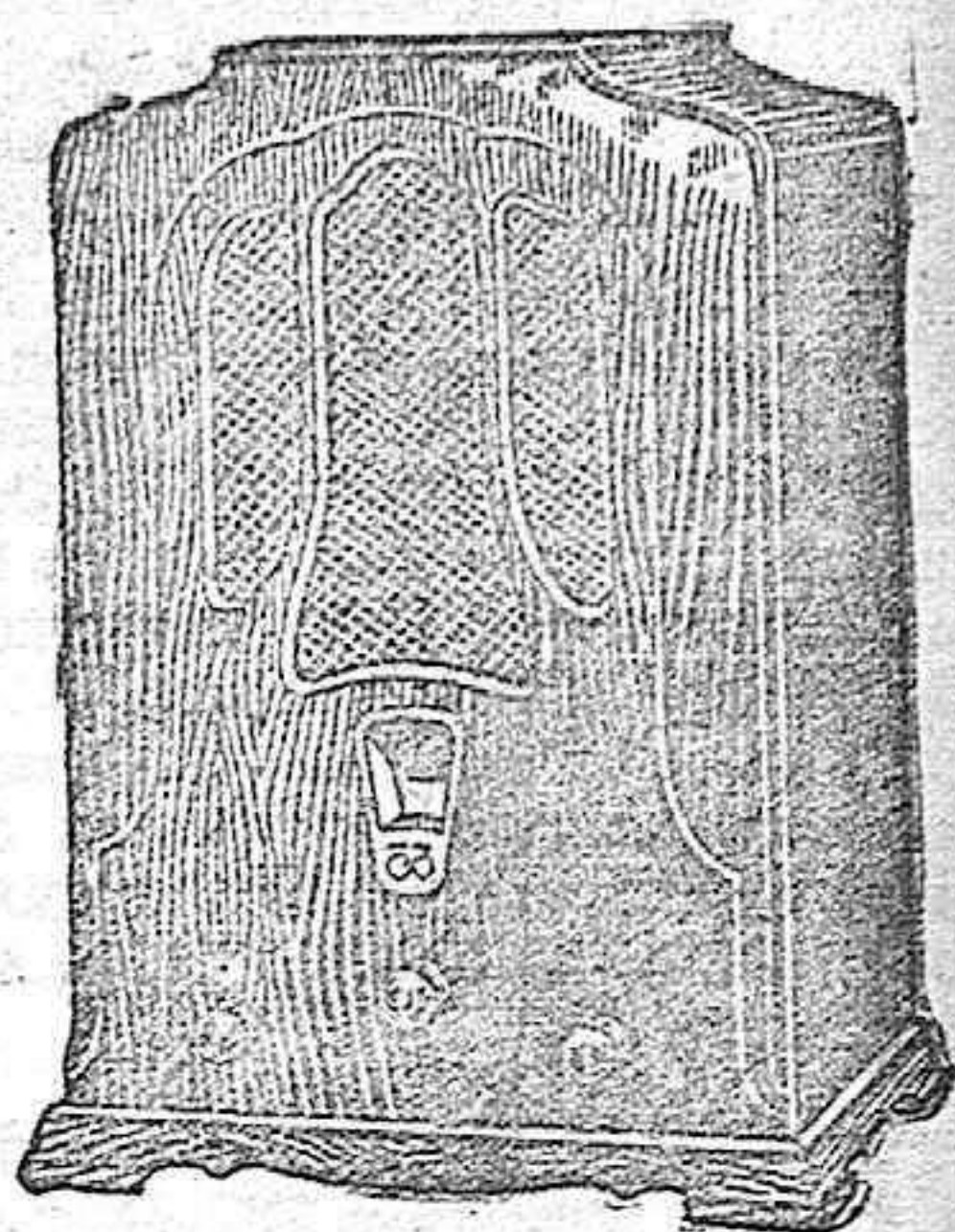
# NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

# SUPERETTE-R 8

DE LA

## RADIO CORPORATION OF AMERICA



SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTÍA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

# FELIPE JIMÉNEZ

Plaza República  
CORDOBA

Bernabé Seriano, 5  
JAEN

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-24. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18

Representantes Legales de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## LUBRIFICANTES

# ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

# AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIETC" (Málaga)

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

### Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2806 CORDOBA

## "LA SULTANA"

Fabricación de mantecados y alfajores. Roscos de vino y aguardiente. Especialidad en polvorones sevillanos. Descuentos importantes por cantidades. Gutiérrez de los Ríos, 21. Sucursal en Sevilla: Almirante Valdés, 5.

### Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES  
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA